

BUIN, 04 ABR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1244 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 3978, de fecha 30 de octubre de 2024 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- Con fecha 07 de marzo de 2025, en Decreto Alcaldício N° 779, se aprueba el programa de la actividad **Expo Vinos Parque O'Higgins 2025**.

3.- El Memorándum N° 845, de fecha 01 de abril de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la exención de pago las viñas invitadas como expositoras a la actividad **Expo Vinos Parque O'Higgins 2025**. Adjunta listado y RUT de las viñas invitadas.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la exención de pago de acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO.

1.- Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio, las viñas que se indican a continuación, las cuales participarán como invitados a la actividad **Expo Vinos Parque O'Higgins 2025**, por los días viernes 04, sábado 05 y domingo 06 de abril de 2025; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de Derechos vigentes para el año 2025, Título XIII, art. 42:

N°	NOMBRE DE FANTASÍA	RAZÓN SOCIAL	RUT
1.-	Alto Linderos Wine	Eduardo Marcelo España Leiva	
2.-	Cepas Wine spa	Carlos Andrés Valenzuela Vázquez Comercialización de exportación e importación de vinos	77.334.827-8
3.-	Paseo del vino	Roberto Muñoz Robles	
4.-	Cava Familiar Mandinga Ltda.	Carlos Quiñones Cava Familiar Mandinga LTDA.	77.202.254-9
5.-	Garibaldi Divvino Spa	Sergio Rojas Covarrubias	77.722.985-0
6.-	Vinos Animal	Distribuidora y comercializadora Rodrigo Muñoz Robles	76.443.169-3
7.-	Viña Espaldares del Maipo	Viña Espaldares del Maipo S.A.	76.243.118-1
8.-	Tierra Bella	Licores Bou S.A.	76.731.170-2
9.-	Vinos Galaz Iturriaga	Agrícola R&J SPA	77.596.858-3
10.-	Viña Santa Catalina	Viñas Santa Catalina y Algarrobal S.A.	92.376.000-8
11.-	Viña Trapiche	Vitivinícola Trapiche Limitada	76.288.314-7
12.-	Vinos LOF	Agrícolas las Pircas spa	76.352.790-5
13.-	Viña Los Quiscos	ABTAO LTDA	76.410.890-6
14.-	Viña Agroecológica Lo Marchant	Sergio Zúñiga Ibarra	

15.-	Agropedagogía Buinense	Corporación de Desarrollo Social de Buin	70.934.900-7
16.-	Entretintos Bodega	Arriendo de maquinarias Félix Francisco Cuadras Pacheco EIRL Elaboración de Vinos	77.188.779-1
17.-	PeralilloWines	Bodega Peralillo SpA	76.430.402-0
18.-	Vino Erizo	Caleta Wines SPA Distribuidora de Vinos	77.224.062-7
19.-	LeCoq Wines Spa	Comercializadora vinos y destilados	77.992.552-8
20.-	Antumapinos	Ricardo Lowick Wines González-Rusell Wines SpA Elaboradora y comercializadora de vid y vinos	77.536.206-5
21.-	Viña Casa Hernández SpA	Elaboradora de vinos	77.001.824-2
22.-	Viña Kurimán	Inversiones Rojas Ortiz SpA Elaboradora y comercialización de vinos	77.589.288-0
23.-	Viña Los Dos Enólogos	Vitivinícola El Valle	77.770.344-7
24.-	Sangrías Torregón	Banquetera José Miguel Recabarren Leiva E.I.R.L.	77.699.906-7
25.-	Clos des Fous	MDA Wines S.A.	76.105.881-9
26.-	Weichafe Wines	Curauma Wines	76.445.515-0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECA
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2025\Expo Vino_Viñas.doc